

❖ ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el documento legal en el que se establecen los conceptos, tasas y tarifas de la recaudación que se obtendrá durante un ejercicio fiscal.

IMPORTANCIA

Es muy importante, ya que en ella se establecen los ingresos con los cuales el Ayuntamiento dispondrá para poder atender las prioridades y necesidades del Municipio.

PÁGINA 4	16 DE ENERO - 2023	PERIÓDICO OFICIAL
PRESUPUESTO de Egresos del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.....		102
PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.		
PRONÓSTICO de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de la Vivienda del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato.....		108
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato.....		111
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato. (IMPLAN).....		115
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, del Patronato de la Feria del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato.....		117
PRESUPUESTO de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de la Dependencias Centralizadas del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato.....		119
PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.		
CUARTA Modificación del Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Municipal del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.....		124
PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.		
PRESUPUESTO de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.....		126
PRESIDENCIA MUNICIPAL – SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.		
PRESUPUESTO de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santiago Maravatio, Guanajuato.....		146
CONVOCATORIA para proponer, postular y participar en el proceso de designación del Contralor Municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato.....		147
PRESIDENCIA MUNICIPAL – VALLE DE SANTIAGO , GTO.		
PRESUPUESTO del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023.....		151

❖ ¿De dónde obtiene los gobiernos sus ingresos?

MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.	
Origen de Ingresos	Importe
Total	111,189,844.00
Impuestos	2,415,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	60,000.00
Derechos	1,420,000.00
Productos	533,000.00
Aprovechamientos	311,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	92,150,844.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,300,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

IMPUESTOS \$2,415,000.00

Son las contribuciones establecidas en ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social.

CONTRIBUCIONES DE MEJORA \$ 60,000.00

Son las contribuciones en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

DERECHOS \$1,420,000.00

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público.

PRODUCTOS \$533,000.00

Son contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.

APROVECHAMIENTOS \$ 311,000.00

Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES \$92,150,844.00

Son los recursos destinados a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye los recursos destinados a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios.

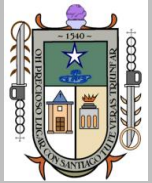
❖ ¿Qué es el presupuesto de egresos y cuál es su importancia?

El presupuesto de egresos es el instrumento mediante el cual, en un documento se determinan; cuánto, quién y en qué se gastarán los recursos públicos dentro de un ejercicio fiscal. Es de gran importancia, ya que por este medio se transparenta y optimiza la aplicación del gasto público en el Municipio.

❖ ¿En qué se gasta el presupuesto?

Clasificador por Objeto del Gasto

Permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto.



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	111,189,844.00
Gasto Corriente	76,091,284.59
Gasto de Capital	31,230,125.06
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	3,663,800.00
Pensiones y Jubilaciones	204,634.35
Participaciones	0.00



MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GTO. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO (COG)



CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
CAPÍTULO 1000	Servicios Personales	36,270,677.99
CAPÍTULO 2000	Materiales y Suministros	7,114,620.00
CAPÍTULO 3000	Servicios Generales	14,423,276.43
CAPÍTULO 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,487,344.52
CAPÍTULO 5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	228,080.53
CAPÍTULO 6000	Inversión Pública	31,002,044.53
CAPÍTULO 7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
CAPÍTULO 8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
CAPÍTULO 9000	Deuda Pública	3,663,800.00

TOTAL		111,189,844.00

❖ ¿Para qué se gasta el presupuesto?

De acuerdo a su clasificación funcional:



MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CFG)

1. Gobierno		42,274,356.16
1.1.	Legislación	
1.2.	Justicia	
1.3.	Coordinación de la Política de Gobierno	19,309,088.36
1.4.	Relaciones Exteriores	
1.5.	Asuntos Financieros y Hacendarios	7,377,316.97
1.6.	Seguridad Nacional	
1.7.	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,572,304.59
1.8.	Otros Servicios Generales	2,015,646.25
2. Desarrollo Social		65,026,505.32
2.1.	Protección Ambiental	50,000.00
2.2.	Vivienda y Servicios a la Comunidad	51,407,229.02
2.3.	Salud	
2.4.	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,130,161.93
2.5.	Educación	3,080,221.51
2.6.	Protección Social	6,397,619.01
2.7.	Otros Asuntos Sociales	961,273.86
3. Desarrollo Económico		3,888,982.51
3.1.	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,536,708.65
3.2.	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,352,273.86
3.3.	Combustibles y Energía	
3.4.	Minería, Manufacturas y Construcción	
3.5.	Transporte	
3.6.	Comunicaciones	

3.7.	Turismo	
3.8.	Ciencia, Tecnología e Innovación	
3.9.	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	
4. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		
4.1.	Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	
4.2.	Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	
4.3.	Saneamiento del Sistema Financiero	
4.4.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
	Total del Gasto	111,189,844.00

❖ ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Participar activamente en la toma de decisiones de sus autoridades, vigilando la correcta aplicación de los recursos públicos, y con ello fomentando la transparencia y rendición de cuentas.